



VISTO, la Propuesta de realización de la **XIX Escuela de Verano de Ciencias Informáticas – Río 2012** presentada por el Mg. Marcelo ARROYO, Director del Departamento de Computación; y

CONSIDERANDO

Que dicha Escuela será organizada por la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, a través de su Departamento de Computación y se desarrollará en el Campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto durante el período comprendido entre el 13 y el 18 de Febrero de 2012.

Que esta Escuela pretende de este modo continuar la serie de once eventos similares llevados a cabo desde 1994 en nuestra Universidad.

Que los objetivos presentados coinciden con los de las versiones anteriores y los mismos se mantienen en vigencia,

Que la encuesta realizada a los asistentes de la versión anterior, Río 2011, con preguntas referentes a la organización de la Escuela de Verano en sus distintos aspectos, demostró la importancia de la misma, siendo significativo que la totalidad de los concurrentes manifestaron su deseo de asistir a una nueva versión de la misma.

Que se propone adoptar el mismo método utilizado en las otras oportunidades, en cuanto a cursar invitaciones a la presentación de propuestas de actividades a la mayor cantidad de docentes e investigadores relacionados a la disciplina y realizar posteriormente la selección más adecuada de las mismas, a través de un Comité de Programa.

Que para solventar los gastos de organización y material didáctico se cobrará arancel diferenciado a los participantes (estudiantes, docentes y profesionales).

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

Resuelve:



ARTICULO 1.- Aprobar la realización de la **XIX ESCUELA DE VERANO DE CIENCIAS INFORMÁTICAS - RIO 2012**, la que será organizada por la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, a través del Departamento de Computación y se desarrollará en el Campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto durante el período comprendido entre el 13 y el 18 de Febrero de 2012.

ARTICULO 2.- Aprobar la Estructura Organizacional de la **XIX ESCUELA DE VERANO DE CIENCIAS INFORMÁTICAS - RIO 2012**, según se detalla en ANEXO I de la presente.

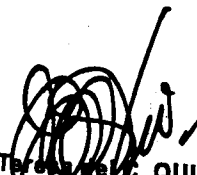
ARTICULO 3.- Establecer que en el marco de la **XIX ESCUELA DE VERANO DE CIENCIAS INFORMÁTICAS - RIO 2012** se desarrollarán las actividades académicas, según se detalla en ANEXO II de la presente.


ARTICULO 4.- Determinar que a través del Departamento de Computación, se extenderán las correspondientes certificaciones a los participantes, coordinadores y disertantes, las que serán firmadas por la Señora Decana y Secretaria Académica de la Facultad.

ARTICULO 5.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº: **296**


Lic. Teresita C. **QUINTERO**
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda **CATTANA**
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO I

XIX ESCUELA DE VERANO DE CIENCIAS INFORMATICAS – RIO 2012

ESTRUCTURA

DIRECTOR:

Prof. Jorge AGUIRRE (L.E. N° 4.393.178)

DIRECTOR EJECUTIVO:

Mg. Marcelo ARROYO (D.N.I. N° 17.663.593)

SECRETARIA:

Sra. Ivana CARDETTI (D.N.I. N° 20.325.126)

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Responsables de diferentes áreas.

COMITÉ DE PROGRAMA

Prof. Jorge AGUIRRE	(L.E. N° 4.393.178)
Dr. Nazareno AGUIRRE	(D.N.I. N° 25.334.390)
Mg. Marcelo ARROYO	(D.N.I. N° 17.663.593)
Lic. Gabriel BAUM	(D.N.I. N° 11.325.535)
Dr. Javier BLANCO	(D.N.I. N° 20.555.523)
Dr. Pedro D'ARGENIO	(D.N.I. N° 20.233.674)
Dr. Hugo SCOLNIK	(L.E. N° 7.717.016)


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

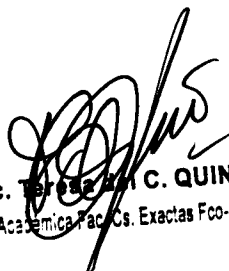

Dra. Rosalinda CATTÁN
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO II

ACTIVIDADES ACADEMICAS

- Cursos intensivos dictados por Especialistas.
- Talleres o "Work shops" sobre temas de interés.
- Paneles y Conferencias.


Lic. Teresa M. C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.